Acta de la comisión de prácticas de la Facultat de Filosofia i CC. de l'Educació, celebrada el 21 de julio de 2021

ASISTENTES

Vicent Horcas

Fernando Marhuenda

Sandra García De Fez

Yolanda Montoro

Salva Satorres

María José Chisvert

Inma Chiva y Míriam Lorente, con voz pero sin voto

EXCUSAN

Pilar Blasco, Chusa Perales, Juan de Dios Bares, Paola García, Ma José Navarro

Comienza la sesión a las 11.05, en la sala Bb https://eu.bbcollab.com/guest/41d1262852784e4bb9e711d87a2ca6c5

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta pendiente de aprobar.

Tras corregir dos erratas, se aprueba, por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 6 de julio.

2. Informaciones del vicedecano y coordinador de prácticas.

Fernando informa del nombramiento de Inma Chiva como vicedecana, con efectos de 1 de septiembre y del nombramiento de Míriam Lorente como coordinadora de prácticas con la misma fecha.

Se ha abierto el procedimiento SGIC para prácticas, figura como responsable Vicent Horcas, que junto a Fernando Marhuenda prepararán un borrador para presentar en la próxima comisión de prácticas.

En este punto se incorporan Salva Satorres y Yolanda Montoro.

Vicent informa:

- SGIC, hemos de tener en cuenta que el 19/20 fue el curso del confinamiento y el efecto que esto tuvo, subiremos a la comunidad de prácticas las encuestas de satisfacción que es lo que ha enviado ya el SGIC, todavía no la plantilla para el informe.
- La 2ª convocatoria de memorias de prácticas la fijamos, por error, más tarde que el cierre de expedientes que fija el orden de matrícula; hemos de corregirlo para el curso próximo, no puede exceder el 16 de julio. El viernes 23 de julio firmará las actas Vicent y posteriormente hará las diligencias que correspondan para ponerse al día.

3. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de experiencia profesional.

Fernando y Vicent presentan las propuestas que estaban ya disponibles en la comunidad virtual.

En este punto se incorpora María José Chisvert.

Interviene Míriam Lorente y Vicent Horcas, que recuerda que el requisito de contrato a tiempo completo ha estado vigente desde hace años.

Se aprueban, por asentimiento, las solicitudes de REP del grado de Educación Social para PII de:

- Paula Roselló Alonso
- Raquel Martín Pérez
- Andrea Aspiroz Martínez
- José María Campos López
- Rocío Martín Picazo

Se aprueba, por asentimiento, la única solicitudes de REP del grado de Educación Social para PI:

- Álvaro Ortiz Vallehermoso, notificando que no podrá solicitar REP en PII con esta misma justificación, al haberlo consumido para PI.

No se aprueba la solicitud de Míriam Pérez Muñoz por no reunir las horas suficientes así como por no contemplar como válidas las funciones desarrolladas en su trabajo en el comedor.

Salva notificará las resoluciones a las personas interesadas.

4. Aprobación, si procede, de solicitudes de autopracticum.

Fernando y Vicent presentan las propuestas que estaban ya disponibles en la comunidad virtual. Yolanda presenta las propuestas que ha recibido Adeit.

Dado que hay disparidad entre las solicitudes recibidas en la Facultad y las presentadas en Adeit, y debido a la premura de tiempo en esta reunión, acordamos aplazar la decisión a la próxima reunión, presentando previamente el listado de solicitudes con indicación del cumplimiento de los requisitos. Yolanda, Salva y Fernando prepararán ese documento, y se convocará una reunión extraordinaria online para votar las propuestas de autopracticum la próxima semana.

5. Aprobación, si procede, de las guías de practicum I y practicum II del grado de educación social.

Fernando da la palabra a Sandra García, quien informa de que las guías estaban ya disponibles en la comunidad virtual y de hecho están ya subidas a la plataforma de guías.

Se aprueban ambas guías, por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de las propuestas de los departamentos de POD para el PDI de prácticas (y paquetes junto a TFG) de los grados de educación.

Fernando presenta las propuestas de MIDE, e informa de la única respuesta recibida a la comunicación a los departamentos del acuerdo de la anterior comión, por parte de DOE, respecto al exceso de carga de Nati López, justificado por criterios Covid en asignación de POD desde rectorado.

Sandra solicita información sobre ECHE; no se ha recibido respuesta escrita.

Respecto a la propuesta de MIDE, acordamos remitir al departamento la solicitud de aclarar de entre el profesorado asociado la relación entre contrato y carga en prácticas y TFG; así como adertir de que se ha de corregir el exceso de carga en prácticas y TFG de Mercedes Bisquert.

Vicent solicita enviar un recordatorio a todos los departamentos de las condiciones aprobadas por la comisión y la junta, así como de la obligación de cumplirlos.

7. Aprobación, si procede, de la oferta de centros de prácticas.

No procede.

8. Asuntos de trámite.

En este punto se ausenta Míriam Lorente.

- Se somete a aprobación la corrección del protocolo REP.
 - o Se aprueba, por asentimineto.
- Se somete a aprobación la solicitud de María José Pascual Aparisi que el curso 2019/2020 se acogió a la propuesta de adaptación que aprobó esta comisión al inicio del confinamiento, consistente en unir las horas de PI a las de PII (sin caer en la cuenta de que para matricularse de PII hay que haber aprobado PI).

La propuesta es, excepcionalmente y asumiendo el error provocado por la comisión, permitir que se matricule a la vez de PI y PII, realizando 620 horas en total en el mismo centro presentando dos memorias (enfatizando el distinto contenido entre una y otra), con el mismo tutor/a.

- o Se aprueba por asentimiento
- Solicitud tutela Chusa Perales autopracticum

Intervienen Fernando, Sandra, Inma y Vicent, que explica la forma de funcionar la asignación de prácticas.

La comisión, tras debatir sobre la conveniencia de disponer de un procedimiento público y transparente para la asignación de tutores/as a centros y estudiantes, acuerda que no procede aprobar esta solicitud.

9. Turno abierto de intervenciones

Vicent y Fernando se despiden de la comisión y quedan a disposición de la misma y de la coordinadora y vicedecana de prácticas.

Se levanta la sesión a las 12.35 h.

Fernando Marhuenda